Universidad Rey Juan Carlos

# GUÍA DOCENTE

# Redacción y Géneros Periodísticos y Claves de la Profesión Periodística

# MÁSTER U. EN PERIODISMO DIGITAL Y NUEVOS PERFILES PROFESIONALES

# CURSO 2026-27

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 26/11/2026 12:48 | Hash: 3179ee1c0eb1219ce72f29a10fc6d179.

Fecha de publicación: 27-06-2026

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 26/11/2026 12:48 | Hash: 3179ee1c0eb1219ce72f29a10fc6d179.

| I.-Identificación de la Asignatura | |
|---|---|
| **Tipo** | COMPLEMENTO DE FORMACION |
| **Período de impartición** | 1 curso, 1S semestre |
| **Nº de créditos** | 3 |
| **Idioma en el que se imparte** | Castellano |

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 26/11/2026 12:48 | Hash: 3179ee1c0eb1219ce72f29a10fc6d179.

## II.-Presentación

La asignatura tiene como objetivo general definir el funcionamiento de las rutinas del periodismo.Ello incluye el proceso que parte desde la obtención de información, protagonistas, manejo de fuentes, redacción y organización de contenidos en diarios y prensa especializada. Esta asignatura persigue que el alumno sea consciente de la importancia del manejo adecuado de las herramientas periodísticas a su alcance para la obtención de productos periodísticos de calidad. La llegada de las nuevas tecnologías ha abierto las posibilidades que ofrecen distintos soportes. Pero la esencia, el núcleo, continua fijado en la importancia de localizar puntos de interés informativo, lograr plasmarlos con una redacción adecuada y en última instancia comunicarlos al potencial receptor. Redactar correctamente es un punto de paso obligado e ineludible para la consecución de estos objetivos. El alumno deberá ser capaz de trabajar con textos informativos,interpretativos y de opinión. Obtendrá las bases que le permitirán con posterioridad redactar entrevistas, reportajes y demás textos interpretativos. Para ello y con carácter previo se adiestrará en la búsqueda y el manejo correcto de fuentes de información.

## II.B-Presentación en inglés

The overall objective of this course is to define the functioning of journalism routines. This includes the process that begins with information gathering, protagonists, source management, and content writing and organization in newspapers and specialized press. This course aims to make students aware of the importance of properly managing the journalistic tools at their disposal to produce quality journalistic products. The arrival of new technologies has opened up the possibilities offered by different media. But the essence, the core, remains focused on the importance of identifying newsworthy points, capturing them with appropriate writing, and ultimately communicating them to the potential recipient. Writing correctly is an essential step toward achieving these objectives. Students must be able to work with informative, interpretive, and opinion texts. They will acquire the foundation that will later allow them to write interviews, reports, and other interpretive texts. To this end, they will receive prior training in the search for and proper use of information sources.

## III.-Resultados de Aprendizaje

COM10 - Analizar y sintetizar la realidad de los fenómenos característicos para aplicar ideas e informaciones veraces y justas en un ejercicio solvente del periodismo
COM11 - Comunicar en público con rigor en el uso de la lengua y claridad en la exposición de las ideas.
COM14 - Gestionar información, proveniente de diversas fuentes, utilizando técnicas de búsqueda, identificación, selección y recogida de información.
CON14 - Se dan a conocer las pautas para elaborar un texto periodístico adecuado a cada uno de los hechos y temas susceptibles de convertirse en información.
HAB16 - Dominar los conceptos y habilidades retóricas esenciales de aplicación para realizar análisis, interpretaciones y opiniones motivadas sobre los productos y la producción periodística.
HAB18 - Relacionar los procesos de la comunicación mediática con los contextos sociales en los que se desarrolla.
HAB19 - Saber elaborar textos periodísticos textuales y audiovisuales, desde noticias básicas hasta géneros y formas más complejos (reportajes, informes, entrevistas, crónicas, etc.).
HAB20 - Utilizar las técnicas y herramientas adecuadas para organizar, analizar y procesar información y comunicación con la finalidad de ser difundida, servida o tratada para usos privados o colectivos a través de medios, soportes o productos digitales.

- Leyenda para las titulaciones no adaptadas al RD 822/21: **CB** - competencias básicas, **CG** - competencias generales, **CE** - competencias específicas, **CT** - competencias transversales.
- Leyenda para las titulaciones adaptadas al RD 822/21: **CON** - conocimientos, **COM** - competencias, **HAB** - habilidades.

**Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS**
Fecha firma: 26/11/2026 12:48 | Hash: 3179ee1c0eb1219ce72f29a10fc6d179.

## IV.-Contenido

### IV.A.-Temario de la asignatura

**Conocimientos**

Se dan a conocer las pautas para elaborar un texto periodístico adecuado a cada uno de los hechos y temas susceptibles de convertirse en información. A su vez, el estudiante conocerá cuáles son los distintos formatos para adaptar las informaciones a los géneros periodísticos más adecuados de acuerdo con la temática a tratar, la relevancia de esta y con el medio que lo difunda. Debe conocer también los principios éticos que debe regir la profesión periodística.

**Temario**

- El lenguaje periodístico. Reconocimiento de hechos noticiosos
- La responsabilidad del periodista. Objetividad, Credibilidad y recurrencia a fuentes.
- Elaboración de un texto informativo. Rasgos, recursos y organización de la información
- Géneros informativos y de opinión.
- Principios de veracidad y rectificación.

**Habilidades y destrezas**

Se recogen y adaptan de las competencias específicas establecidas para el grado de Periodismo de la URJC:

- Dominar los conceptos y habilidades retóricas esenciales de aplicación para realizar análisis, interpretaciones y opiniones motivadas sobre los productos y la producción periodística.
- Elaborar textos periodísticos textuales y audiovisuales, desde noticias básicas hasta géneros y formas más complejos (reportajes, informes, entrevistas, crónicas, etc.).
- Relacionar los procesos de la comunicación mediática con los contextos sociales en los que se desarrolla.
- Utilizar las técnicas y herramientas adecuadas para organizar, analizar y procesar información y comunicación con la finalidad de ser difundida, servida o tratada para usos privados o colectivos a través de medios, soportes o productos digitales.

**Competencias**

Competencias A partir de las competencias generales establecidas para el grado de Periodismo de la URJC, se aplican las siguientes para este módulo:

- Analizar y sintetizar la realidad de los fenómenos característicos para aplicar ideas e informaciones veraces y justas en un ejercicio solvente del periodismo
- Gestionar información, proveniente de diversas fuentes, utilizando técnicas de búsqueda, identificación, selección y recogida de información.
- Comunicar en público con rigor en el uso de la lengua y claridad en la exposición de las ideas.

### IV.B.-Actividades formativas

| Tipo | Descripción |
|---|---|
| Asistencia a clases teóricas | Clase magistral presencial. El estudiante dispondrá de contenidos audiovisuales y/u otros recursos para el correcto seguimiento de la asignatura |
| Prácticas | El alumno/a redactará textos periodísticos. |
| Resolución de ejercicios, problemas, casos | El alumno/a deberá realizar trabajos de verificación de información |

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 26/11/2026 12:48 | Hash: 3179ee1c0eb1219ce72f29a10fc6d179.

| V.-Tiempo de trabajo del alumnado (30h grado y 25h máster) | |
|---|---|
| Clases teóricas | 10 |
| Clases de resolución de ejercicios, problemas, casos, etc. | 6 |
| Prácticas en laboratorios experimentales, tecnológicos, clínicos, campo, etc. | 4 |
| Realización de pruebas | 4 |
| Tutorías académicas | 4 |
| Actividades relacionadas: jornadas, seminarios, etc. | 2 |
| Preparación de clases teóricas | 20 |
| Preparación de prácticas/ejercicios/casos | 20 |
| Preparación de pruebas | 5 |
| Total de horas de trabajo del alumnado | 75 |

**VI.-Metodología y plan de trabajo**

| Tipo | Periodo | Contenido |
|---|---|---|
| Clases Teóricas | Semana 1 a Semana 1 | Clase magistral presencial. El estudiante dispondrá de contenidos audiovisuales y/u otros recursos para el correcto seguimiento de la asignatura |
| Prácticas | Semana 2 a Semana 2 | Actividades individuales/grupales relacionadas con la PRODUCCIÓN Y EDICIÓN DE TEXTOS PERIODÌSTICOS. |

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 26/11/2026 12:48 | Hash: 3179ee1c0eb1219ce72f29a10fc6d179.

## VII.-Método de evaluación

El modelo de evaluación general es la evaluación continua, tal como establece el Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.
Deberán utilizarse todos los sistemas de evaluación establecidos para la asignatura en la memoria de la titulación, excepto aquellos que tuviesen una ponderación mínima del 0%, que podrán utilizarse en los cursos académicos en los que el profesorado lo considere oportuno. Cada uno de los sistemas de evaluación podrá ser aplicado mediante una o más actividades de evaluación, coherentes con ese sistema. Ninguna de las actividades de evaluación podrá superar individualmente el 60% de la calificación global de la asignatura.
La suma de las actividades de evaluación no revaluables no podrá superar el 40% de la calificación global de la asignatura y, en general, no deberían tener nota mínima (salvo en el caso de actividades de carácter práctico en las que, estrictamente, no pudieran reproducirse en la convocatoria extraordinaria las condiciones de evaluación de la convocatoria ordinaria).
El alumnado que no consiga superar la asignatura en la convocatoria ordinaria, o no se hayan presentado, podrán presentarse a la convocatoria extraordinaria únicamente a las actividades de evaluación revaluables no superadas.
El uso de herramientas basadas en inteligencia artificial está prohibido en cualquier ejercicio y prueba de evaluación de la asignatura salvo que el profesor lo indique de forma explícita en el enunciado o en el material de esta. En caso de que esté permitido, se darán indicaciones precisas de qué usos están permitidos y cuáles no.
La distribución y características de las actividades de evaluación son las que se describen a continuación.

### VII.A.- Descripción de las actividades de evaluación y su ponderación

El modelo de evaluación general es la evaluación continua, tal como establece el Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.
Deberán utilizarse todos los sistemas de evaluación establecidos para la asignatura en la memoria de la titulación, excepto aquellos que tuviesen una ponderación mínima del 0%, que podrán utilizarse en los cursos académicos en los que el profesorado lo considere oportuno. Cada uno de los sistemas de evaluación podrá ser aplicado mediante una o más actividades de evaluación, coherentes con ese sistema. Ninguna de las actividades de evaluación podrá superar individualmente el 60% de la calificación global de la asignatura.
La suma de las actividades de evaluación no revaluables no podrá superar el 40% de la calificación global de la asignatura y, en general, no deberían tener nota mínima (salvo en el caso de actividades de carácter práctico en las que, estrictamente, no pudieran reproducirse en la convocatoria extraordinaria las condiciones de evaluación de la convocatoria ordinaria).
El alumnado que no consiga superar la asignatura en la convocatoria ordinaria, o no se hayan presentado, podrán presentarse a la convocatoria extraordinaria únicamente a las actividades de evaluación revaluables no superadas.
La distribución y características de las actividades de evaluación son las que se describen a continuación.
Las diferentes pruebas de evaluación están diseñadas para su realización bajo la supervisión de la profesora. Las pruebas y los porcentajes de las mismas se especifican a continuación:
1. Diferencia Información-Noticia (20%). Nota mínima: 5.
2. Elaboración de Noticia (10%). Nota mínima: 5.
3. Verificación información periodística (20%). Nota mínima: 5.
4. Valoración de participación, análisis y redacción de textos (20%).
5. Organización textos periodísticos (30%). Nota mínima: 5

### VII.B.- Evaluación del alumnado con dispensa académica de asistencia a clase

La concesión de Dispensa Académica de Asistencia a Clase (DAAC) no implica que se quede automáticamente eximido de participar en las actividades de evaluación continua ni en las actividades formativas presenciales de asistencia obligatoria establecidas en la guía docente. Una vez concedida la dispensa, el alumnado deberá contactar con el docente, que podría proponerle las adaptaciones que considere convenientes, siempre que garanticen la adquisición y adecuada evaluación de los resultados de aprendizaje previstos. El alumnado deberá mantener a lo largo de curso una comunicación fluida con el docente para que este le proporcione información sobre las fechas en que se realizarán esas actividades formativas y de evaluación, en caso de que su programación no estuviese ya fijada y a disposición del alumnado en el momento de la concesión de la dispensa.
Asignatura con posibilidad de dispensa: No

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 26/11/2026 12:48 | Hash: 3179ee1c0eb1219ce72f29a10fc6d179.

**VII.C.- Revisión y reclamación de las actividades de evaluación**

Se realizará conforme al Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

**VII.D.- Alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales**

Con el fin de garantizar la igualdad de oportunidades, la no discriminación, la accesibilidad universal y la mayor garantía de éxito académico, las adaptaciones curriculares para alumnado con discapacidad o con necesidades educativas especiales serán pautadas por la Unidad de Atención a Personas con Discapacidad, de acuerdo con la normativa que regula el servicio de Atención a Estudiantes con Discapacidad, aprobada por Consejo de Gobierno de la Universidad Rey Juan Carlos.
Para que esas adaptaciones puedan realizarse, será requisito la emisión de un informe de adaptaciones curriculares por parte de dicha Unidad, por lo que el alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales deberán contactar con este servicio para analizar conjuntamente las distintas opciones.

**VII.E.- Conducta académica, integridad y honestidad académica**

La Universidad Rey Juan Carlos está plenamente comprometida con los más altos estándares de integridad y honestidad académica, por lo que estudiar en la URJC supone asumir y suscribir los valores de integridad y la honestidad académica recogidos en el Código Ético de la Universidad.

Para acompañar este proceso, la Universidad dispone de la Normativa de Convivencia de la Universidad Rey Juan Carlos y de diferentes herramientas (antiplagio, supervisión) que ofrecen una garantía colectiva para el completo desarrollo de estos valores esenciales.

Las herramientas basadas en inteligencia artificial pueden mejorar la experiencia de aprendizaje, pero debe utilizarse de forma ética, legal, honesta y transparente. Por este motivo, deben seguirse las recomendaciones de uso adecuado indicadas por los docentes de la asignatura.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 26/11/2026 12:48 | Hash: 3179ee1c0eb1219ce72f29a10fc6d179.

| VIII.-Recursos y materiales didácticos |
|---|
| **Bibliografía básica** |
| Agencia EFE, Libro del Estilo Urgente (2011),Galaxia Gutenberg. |
| CANTAVELLA, J.; SERRANO, J. F. (2007) Redacción para periodistas: opinar y argumentar. |
| SANTAMARÍA, L.; CASALS, M. J. (2010) La opinión periodística. Argumentos y géneros para la persuasión. |
| COVARRUBIAS, J. Manual de técnicas de redacción periodística. Editorial The Associated Press. |
| ARMENTIA VIZUETE, J.L y CAMINOS MARCET, J.M. Redacción informativa en prensa. Editorial Ariel. |
| **Bibliografía complementaria** |

| IX.-Profesorado | |
|---|---|
| **Nombre y apellidos** | MARÍA VICTORIA CAMPOS ZABALA |
| **Correo electrónico** | mariavictoria.campos@urjc.es |
| **Departamento** | Periodismo y Comunicación Corporativa |
| **Campus de impartición** | Madrid - Quintana |
| **Categoría** | Titular de Universidad interino |
| **Titulación académica** | Doctor |
| **Responsable de asignatura** | Si |
| **Horario de tutorías** | Para consultar las tutorias póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico |
| **Nº de Quinquenios** | 3 |
| **Nº de Sexenios** | 1 |
| **Nº de Sexenios de transferencia** | 0 |
| **Nº de evaluaciones positivas Docentia** | 2 |

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 26/11/2026 12:48 | Hash: 3179ee1c0eb1219ce72f29a10fc6d179.